SUSCRICIONES
Pago anticipado.
Alcoy: un mes 1,50 pesetas. Trimestre 4,50 id.—Fuera: 5,25 id.—Extrangero: 15 id.—Ultramar: 8 id.
Números sueltos, 10 cénts.

EL SERPIS

PERIÓDICO DE LA MAÑANA

ANUNCIOS
Pago al contado.
Se suscribe en Alcoy en la Administracion, calle del Mercado, 11 y 13, imprenta.—Recibe anuncios y reclamos la Admon.
Números atrasados, 25 cénts.

AÑO V. | REDACCION. Calle del Mercado, 11 y 13, entresuelo. | ALCOY, MIERCOLES 4 DE OCTUBRE DE 1882. | ADMINISTRACION. Calle del Mercado, 11 y 13, entresuelo. | NÚM. 1399.

ALCOY 4 DE OCTUBRE DE 1882.

La audiencia de lo criminal.

Nuevos datos.

Para que se vea que nuestro celoso Ayuntamiento no ha mirado con indiferencia, sino antes bien con particular interés desde el primer momento, el trascendental asunto que ayer fué tema de nuestro artículo de fondo, damos á conocer á continuacion dos exposiciones elevadas por la corporacion municipal al Exmo. Sr. Ministro de Gracia y Justicia, pidiendo el establecimiento en esta ciudad de una de las nuevas audiencias de lo criminal, apoyando su demanda en sólidas y poderosas razones, y ofreciendo ademas, apesar del estado precario de las arcas municipales, el local necesario, debidamente dispuesto para la instalacion digna y decorosa del nuevo tribunal.

***

«Excmo. Sr. Ministro de Gracia y Justicia.

Excmo. Señor.

El Ayuntamiento Constitucional de la ciudad de Alcoy en la provincia de Alicante, á Vuestra Excelencia atenta y respetuosamente, expone: Que próximo á decretarse por las Córtes de la Nacion el establecimiento de los Tribunales colegiados y el Juicio oral y público en las causas criminales, con sugecion á las bases del proyecto de ley por V. E. presentado á las mismas con fecha 22 de Octubre del pasado año 1881, bases que han de venir á desenvolverse naturalmente en la ley orgánica de Tribunales que ha de sancionarse, en la cual se ha de determinar el uúmero de Audiencias de lo criminal que hayan de establecerse y que indudablemente han de superar en número al de capitales de provincia, si se quiere, cual es el deseo del Gobierno de S. M., implantar dicha institucion de un modo adecuado á su objeto para garantirla y que no pueda llegar á desprestigiarse, y en su consecuencia lógica y naturalmente se desprende, que tales Audiencias, fuera de las capitales de provincia, han de establecerse en las poblaciones que ya por la importancia ya por su situacion topográfica, ya por sus vias de comunicacion, resulten las condiciones mas favorables para atender y facilitar las necesidades del servicio á la par que ofrezcan mas oomodidad para los pueblos que haya de comprender el territorio que se les demarque, que precisamente han de concurrir á la capitalidad ó Audiencia con bastante frecuencia.

En vista, pues, de tales consideraciones, cree el Ayuntamiento que suscribe, llegado el caso de llamarla atencion de V. E. sobre esta importante poblacion, para que en su dia y al determinar los puntos en que fuera de las capitales de provincia hayan de establecerse Audiencias de lo criminal, se designe como uno de ellos, la ciudad de Alcoy que reune las tres condiciones de importancia, situacion topográfica y contar con vias de comunicacion suficientes que facilitan las relaciones frecuentes que han de existir necesariamente entre la misma y los pueblos del territorio que se le demarque, condiciones cuya existencia fácilmente se evidencia.

Que Alcoy por su importancia merece se le asigne una de las Audiencias de lo criminal qué se creen, además de las que se establezcan en las capitales de provincia, facilmente puede demostrarse, pues entre todas las de la Nacion es en órden numérico de habitantes la que ocupa el lugar vigésimo cuarto, cual asi aparece del último censo de poblacion verificado, y por tanto en dicho órden se vé que es superior á muchas capitales de provincia; esta misma importancia la reconoce en otra esfera el Gobierno de S. M. al señalar á Alcoy en el proyecto de ley últimamente presentado á las Córtes sobre organizacion provincial, para el establecimiento, en su casco de uno de los dos sub-gobiernos que puedan establecerse, y si esta importancia tiene y se le reconoce comparada con las poblaciones todas de la Nacion, inútil cree el Ayuntamiento que suscribe insistir para demostrar su importancia dentro de la provincia á que pertenece; esta es incuestionable y por nadie debatida.

En cuanto á la situacion topográfica, con solo fijar la atencion en la carta geográfica de la provincia, salta á lo vista la conveniencia de que se establézca en ella una Audiencia de lo criminal, asignándosele el territorio que se crea oportuno de la parte Norte de la provincia á que pertenece y segun el número de Audiencias de lo criminal que en la misma se establezcan.

Y en cuanto á vias de comunicacion, resulta igualmente Alcoy digno de que se le indique para el establecimiento de una Audiencia de lo criminal, por cuanto se halla entre las poblaciones de la provincia que mas medios de comunicacion cuenta y en vísperas de que se le dote de una via férrea, circunstancias que hacen pueda comunicarse facilmente con todos los pueblos que en su caso, habrian de constituir el territorio de su Sudiencia.

Por todo lo expuesto, el Ayuntamiento que suscribe

A V. E. atentamente suplica, que tomando en consideracion las razones apuntadas se sirva en su dia decretar el establecimiento de una Audiencia de lo criminal en esta ciudad, cuya medida indefectiblemente ha de dar por resultado el facilitar la recta administracion de justicia en lo criminal, y por tanto ha de contribuir al prestigio de la importante reforma que se trata de introducir con el establecimiento de el Juicio oral y públios, siendo á la par gracia especial que los solicitantes no dudan alcanzar de la notoria rectitud de V. E. cuya vida guarde Dios muchos años.

Alcoy 19 Junio 1882.

Excmo. Señor.»

***

«Excmo. Sr. Ministro de Gracia y Justicia.

Excmo. Señor.

El Ayuntamiento Constitucional de la ciudad de Alcoy en la provincia de Alicante, á V. E. atenta y respetuosamente, expone: Que al acudir al Ministerio del digno cargo de V. E. en 19 de Junio último por medio de respetuosa instancia, en solicitnd de que en su dia, y por las razones allí espuestas, se decretase el establecimiento en esta ciudad de una de las Audiencias de lo criminal que han de crearse para el planteamiento del Juicio oral y público, si bien estaba en el ánimo de la Corporacion que suscribe, el ofrecer para la instalacion de dicho tribunal un local apropósito y capaz, omitió el consignarlo expresamente, por lo que al objeto de subsanar la mencionada omision, y con el de que ello no pueda ser obice que dificulte la concesion de lo solicitado, este Ayuntamiento acude nuevamente á V. E. para hacer constar que caso de que se acceda á lo que en 19 de Junio último tiene solicitado sobre el establecimiento en esta Ciudad de una Audiencia de lo criminal, ofrece desde luego proporcionar de su cuenta local capaz y apropósito para instalar el Tribunal.

Por ello, pues,

A V. E. suplicase sirva tener por hecho en forma el anterior ofrecimiento y la presente instancia como adicion ó complemento de la elevada con fecha 19 de Junio último, y decretar en su dia como en la misma se solicita; y ello será gracia que los firmantes no dudan alcanzar de la reconocida justicia de V. E. coya vida guarde Dios muchos años.

Alcoy 31 Julio 1882.

Excmo. Señor.»

La prensa regional.

A «El Constitucional dinástico».

Prometimos á nuestro estimado colega alicantino contestar en hora oportuna su artículo «Al tiempo», y, á la verdad, se nos figuraria algun tanto descortés demorar por mas instantes el hacerlo. Comprendemos que al colega le tendrá sin cuidado lo que nosotros podamos decirle, pues encastillado como se halla en sus razones de bando y, por lo tanto, de conveniencia, no han de convencerle cuantas le demos, ya seanestas tan poderosas como la fabulosa palanca de Arquimedes, con la cual, si le daban un punto de apoyo, se atrevia á levantar un mundo. Esta clase de consideraciones en primer término, nos indugeron á demorar hasta hoy el ocuparnos de su escrito, abrumados como estábamos de originales de primario interés; pero la cortesía, la consideracion que el «Constitucional» nos merece y el deseo de acreditar el título de «Doctos» que, tan sin merecerlo y debido solo á su magnanima bondad, nos adjudica, nos impulsan á ocuparnos, siquiera sea por última vez dentro de los falsos términos de esta enojosa polémica, del desdichadísimo asunto «Diputacion-Somalo».

Hasta hoy hemos creido y lo hemos dicho en otra ocasion, aunque en diferente forma, que ni la Comision provincial debiera haber dado motivo para que con ella se tomaran medidas extremas, ni el gobernador hacer gala de un excesivo rigorismo; en la actualidad tenemos, ademas, el convencimiento íntimo de que la pasion política, al lanzar á una entidad cualquiera por un derrotero determinado, le c iega de tal modo, que le hace tropezar con los mayo res errores y romperse el alma contra las mas enormes faltas de sentido. Y esto le sucede á «El Constitu cional» cuando, antes de hablarnos de las graves faltas cometidas por la Comision provincial, por mas que no le reconozcamos,—y perdónenos el colega—el derecho de senten,car anticipandose á quién está llamado á hacerlo, que son los tribunales de justicia; antes, repetimos, de hablarnos de muchas cosas que no queremos señalar por ociosas, estampa la rotunda afirmacion siguiente:

«Despues de todo, en el supuesto de que fuese verdad esa infraccion de ley ¿qué gravedad entraña para el gobierno y la administracion de la provincia el que se hayan nombrado sin mejores antecedentes tres individuos que están pudriendo la tierra? con reemplazarles con otros en paz».

El que se atreve á escribir esto, el que tan poco respeto demuestra háeia las leyes ¿con qué derecho viene á hablarnos de moralidad y de justicia, y se proclama regenerador de nuestra administracion, y se erige en médico de nuestra honra¿ ¿A caso pára predicar no se necesita el prestigio que dá el ejemplo? ¿Acaso para juzgar no se necesita ser justo? Y si esto es secundario, si osto para «El Constitucional» no es de esencia, ¿porque segnidamente de proclamar tan perturbadora máxima, nos habla de «podredumbres y de cuerpos corroidos y funestos incapaces» de representar nuestra comarca? ¡Quien lo diria!...

Pero no para aqui todo, despues de discurrir el colega por tales terrenos á su placer, repitiéndonos argumentos que, de tanto emplearlos, nos sabémos ya de memoria casi, contesta á las preguntas, final de nuestro anterior escrito, no sin cercenarlas antes, y ufanándose é irguiéndose:

«El fallo del tribunal será el del gobierno, esto prosumimos nosotros, porque los cargos que se denuncian en el evpediente del Sr. Somalo, tienen la virtud del aceite, que sobre-nadan y flotan por ser mas ligeros que las culpas con que se mezclan.

«¿Quien es capaz de confundir el sol con la luna? de la misma manera brilla la justicia del señor Somalo al lado de la culpa en que ha incurrido la Diputacion, administrando sin ley y sin mas guia que la arbitrariedad y el eapricho».

Es decir ¿que el gobierno ha fallado ya, como ha fallado «El Constitucional dinástico», cómo ha fallado la pasion política? Es decir ¿qué, puesto que la cosa está juzgada, si los tribunales de justicia decidiesen en contra de «El Constitucional» y del gobierno, se rebajaria el prestigio de los tribunales y se proclamaria su error? O sino ¿que quiere decir tal modo de espresarse? ¿Si se juzgará acaso que los Tribunales han de someterse á la voluntad del ministro?

Si por la mente de este hubiera pasado la menor sombra de imposicion y de ello nos persuadiéramos, nosotros, con nuestra pequeñéz y todo, seriamos capaces de levantar tanto la voz, que hiciéramos volver la mirada de todos hácia el lado donde permaneciera la justicia abatida y la verdad conculcada. Pero no puede ser: las genialidades y las ligerezas de lenguaje de un periódico, asi creemos que son, no han de trar tales sucesos ni tan inusitadas anomalias, y los tribunales juzgarán y fallarán con completa independencia. Cuando esto se verifique, pues ya no pensamos ocuparnos de esta cuestion ¡hasta entonces, es posible que repitamos á «El Conititucion al» nuestras preguntas, dándole piéj para que nuevamente se ufane al contestarlas.

Escuela Industrial.

Hé aqui la Memoria leida en el acto solemne de la apertura del curso académico de 1882 á 1883 en la Escuela Industrial de esta ciudad, de cuyo acto ayer dimos cuenta, por el catedrático de matemáticas y director de la misma, D. José Barceló y Monllor:

«SEÑORES: Motivos habia para creer que con el curso que vamos á inaugurar, se inaugurarian tambien profundas y trascendentales reformas en la pública enseñanza, que dieran á la instruccion técnica todo el desarrollo y toda la importancia que reclaman de consuno el estado de nuestra industria y nuestra organizacion social.

Ya nadie pone en duda que es urgente apartar las inteligencias y los capitales del servicio directo del Estado, del préstamo al Tesoro para dirigir estos podesosos agentes sociales al fomento de la industria, de la agricultura y del comercio, al desarrollo de todos los aamos de la riqueza pública, én los cuales estriba la prosperidad y la fuerza de las naciones.

La compuerta para dirigir las corrientes de la inteligencia á uno ú otro campo está en la Ley de instruccion pública y en sus complementarias que regulan el uso de la libertad industrial y profesional. Es innegable que tanto mas solicitado y ambicionado será un título científico ó literario, cuanto sean mayores las ventajas y privilegios que le reserve la ley. Para pasar del régimen del privilegio al de la igualdad, del monopolio á la libertad, que parece ser la tendencia de las sociedades modernas, es preciso no perder de vista estos principios, estas verdades, y las costumbres y preocupaciones que han creado en nuestro pueblo tras largos años de exclusivo predominio.

No las desconocen ciertamente los legisladores, y saben la poderosa, la decisiva influencia que las disposiciones sobre instruccion pública ejercen en las trasformaciones sociales, en la marcha política y económica de los pueblos. Por eso todos los Gobiernos; por eso todos los partidos y todas las escuelas, dedican preferente atencion á las cuestiones de enseñanza. Mas esto mismo aumenta las difleultades de la empresa y hace que los poderes públicos mediten mucho las reformas y vacilen en acometerlas con ánimo decidido.

Esta prudencia, esta circunspeccion ha determinado el aplazamiento de la espresada reforma. Con disposiciones parciales se ha atendido á las mas apremiantes necesidades; pero la cuestion principal queda en pié, lo accidental varia, lo esencial subsiste, leyes antiguas se derogan parcialmente con disposiciones nuevas, y la incoerencia y disparidad son cada dia mas notables.

Entretando nuestra Escuela sigue su marcha que pudieramos calificar de próspera y floreciente, si las clases de ciencias aplicadas se vieran tan favorecidas como las de estudios generales. Pero esto no llegará nunca á conseguirse, interin no se acometa con resolucion la reforma en el sentido que dejamos apuntado.

Pasemos pues á reseñar los datos y los hechos importantes relativos al último curso, para lo cual reclamo vuestra benévola atencion por breves momentos.

VARIACIONES EN EL PERSONAL.

No hay que dar cuenta de ningun cambio en el personal de la Escuela, y de esta inmutabilidad solo ventajas reporta la enseñanza.

ALUMNOS MATRICULADOS Y EXAMINADOS.

La matrícula viene sosteniéndose á gran altura desde hace algunos años, y no ha desmerecido bajo este punto de vista el último curso, de los anteriores: 66 fueron los alumnos matriculados con efectos académicos al principiar el curso, y el mismo número figuraba en las listas al terminarse, no habiendo pasado ningun alumno de los nuestros á otro establecimiento, ni trasladado á esta Escuela su matrícula ningun alumno de instituto. Los 66 alumnos se inscribieron en 82 asignaturas.

En los exámenes de fin de curso que ascendieron

á 57, resultaron 6 sobresalientes, 13 notables, 16 buenos, 16 aprobados y 6 suspensos.

Practicáronse los agercicios para un título de Perito Químico y otro de Perito Mecánico.

En clase de artesanos, ó sea sin efectos académicos, se matricularon 149 alumnos.

De suerte que, agregando ú estos los 66 incritos con efectos académicos, resulta un total de 215 alumnos concurrentes á nuestra Escuela en el último curso.

(Se concluirá.)

Revista de Paris

La mania de las estátuas se ha desarrollado en Francia como una epidemia. En poco mas de un mes se han inaugurado las de Mariette-Bey, Rogget de L'isle, Duprez y otros ciento. Solo el Alcalde de Caen no quiere seguir la moda y ha decretado la demolicion de la estátua ecuestre de Luis XIV. «Le Gil Blas» propone que para que el contribuyente no pague tantas estátuas, se vistan las antíguas á la moderna y así es que puede servir la de Luis XIV para Litré y si acaso alguno se estraña de que el ilustre sabio se represente á caballo, puede ponerse una inscripcion que diga: «Litré habiéndolo estudiado todo, se dedica á aprender equitacion.»

***

Yo no censuro como los periódicos, esa mania. Las estátuas sirven de ornato, de recuerdo y de exaltacion de glorias pasadas. Cuando uno contempla la nueva gran fachada del Hotel de Ville, en donde el marmol ha dado vida eterna á los hijos ilustres de Paris como cuando se atraviesan estas calles llenas de esculturas el ánimo se eleva, los desfallecimientos desaparecen.

Bien lo entendian los griegos colocando en cada esquina de Atenas una estátua.

***

Recuerdo que hace algunos años se trató de poner á casi todas las calles nuevas nombres esclarecidos y debajo de la inscripcion la historia del personaje ó del hecho. Esto hubiera contribuido mucho á la cultura general.

***

Han llegado á esta los reyes de Gracia acompañados de numeroso séquito. Los parisienses se emboban delante de los hermosos uniformes griegos. El que escita mas la curiosidad es el coronel Hadji-Pedro, hijo del héroe de la independencia.

S. S. M. M. recorren á Paris á todas horas con la curiosidad de dos estudiantes que se escapan del colegio. La Córte de Gracia, con ser tan pequeña es quizás la mas etiquetera del mundo.

Ha fallecido un hombre á quien los franceses habian constituido una verdadera leyenda; es el alcalde de Metz Mr. Besanzon. Despues de la anexion de la Alsacia y de la Lorena Mr. Beranzon fué siempre el diputado protestacionista en el parlamento aleman. Su energia era tanta que habia logrado mantener vivas las simpatias francesas en la Lorena. La Alsacia y la Lorena se germanizan rápidamente. Los franceses no habian cuidado de enseñar el frances al pueblo. Los paises germánicos están acostumbrados á una gran desentralizacion y á una libertad local que solo es comparable á la de Inglaterra.

Francia es pais centralizador por escelencia y vejaba á la Alsacia. Alemania les dá libertad y de aquí que solo un núcleo de hombres enérgicos como el que acaba de fallecer, resistiera la germanizacion.

***

Empezaron los asaltos en las salas de esgrima, asaltos que son el principal atractivo de los gentil hombres en esta estacion.

***

Existen ciertas casas en Paris que son la vergüenza de esta civilizacion. La policia dió una batida y cual no seria su sorpresa, al llegar á una de ellas y encontrarse con varios magistrados á quiénes no se atrevió á detener. La sensacion ha sido profunda; se habla de dimisiones y de destituciones. Veremos en que para el negocio.

***

Un lance chistoso que relata «Le Charivari».

Desbalijan á un sugeto, á un caballero que dice desesperado. Me quedo hasta sin tabaco y sin que comprarlo.

El gefe de la banda se le acerca y le dice. Señor, permitidme que os ofrezca este escelente habano. Un parisien roba siempre con cortesia.

TROIS ETTOILES.

Noticias generales.

Dice un colega de Barcelona:

«Anteayer y ayer tuvieron lugar en el «Salon Barcelonés» las sesiones del primer «Congreso tipográfico español»; y hoy á las diez de la mañana se verificará la clausura del mismo.

En ellas algunos oradores, que en su condicion de obreros podemos calificarles de buenos oradores, emitieron ideas sensatas al tratar las árduas y difíciles cuestiones que allí se han debatido, todas tendiendo á mejorar á la clase que tan dignamente han representado los delegados al «Congreso tipográfico.»

Felicitamos de buen grado á los obreros tipógraficos por los sensatos acuerdos que allí se tomaron y deseamos que sigan firmes en la senda que han emprendido, seguros de que en ella han de reportar benéficos resultados.

A las dos de la tarde los delegados al Congreso tipográfico asistirán á un banquete en el que sin duda deberá reinar al afecto fraternal que les ha unido en cuantas cuestiones han tenido que afrontar.»

En Granada se espera la llegada del célebre compositor Gounod, que trata de estudiar los curiosos ejemplares de la música española existentes en el archivo de aquella catedral.

Una de las cláusulas testamsetarias del señor cardenal Lluch y Garriga arzobispo de Sevilla, dece así: «VÉNDASE TODO, ABSOLUTAMENTE TODO LO MIO, Y REPÁRTASE ENTRE LOS POBRES».

La exuberancia de matriculados en las facultades de derecho, medicina y farmacia inspira á un periódico la siguiente observacion:

«¿A donde se vá con esa exuberancia de capacidades, que no han de encontrar en el ejercicio de sus respectivas profesiones lo absolutamente indispensable para el sustento? ¿Habrán de ser un elemenio de progreso ó de perturbacion social? ¿En que relacion están las ciencias con las artes y estubios de aplicacion á la industria?

¡Cuanta mas falta hacen capataces, sobrestantes, ingenieros y directores de industrias! El dia en que un gobierno facilitara estas carreras, dificultando las de derecho y medicina, se habria hecho mucho por la paz de este pais»,

---

Desea el «Progreso» que se hagan en el actual año económico las compensaciones por lo cobrado de más en algunos pueblos por la contribucion territorial, como se ha ofrecido eficialmente.

La «Tribuna» defiende la necesidad de rebajar el precio de la «Gaceta» á una peseta mensual y el de todas las publicaciones oficiales, de modo que por su baratura puedan estar al alcance de todas las fortunas y realizar el fin que es propio á la promulgacion de las leyes.

En el puerto de Cádiz se nota estos dias un gran movimiento en la esportacion de vinos que se hace en su mayor parte con destino á América.

Noticias é intereses locales y regionales

Como verán nuestros abonados, hoy inauguramos una nueva correspondencia de Madrid, debida á la pluma de uno de los mas renombrados é inteligentes «reporters» de la prensa de aquella capital, sin que por eso hayamos suprimido la carta que la acreditada «Agencia Express» venia sirviéndonos. El exceso de originales nos obliga, sin embargo, á retirar esta última, del número de hoy. Tambien inauguramos en la seccion de «Última hora» el servicio de telégramas extranferos, que viene á completar nuestro servicio telegráfico, y sucesivamente iremos dando á conocer las muchas reformas que hemos introducido y de que son muestra las que quedan señaladas.

***

El dia 1.º tomó posesion el nuevo Cabo de serenos de esta ciudad nombrado por la Alcaldia con arreglo á las condiciones exigidas en el anuncio de dicho centro que publicamos á su tiempo.

El elegido, Joaquin Segura Domenech, ha sido sargento del ejército, habiendo hecho toda la campaña de la última guerra civil en las provincias del Norte de España, donde existia el fóco de la insurreccion. Sirvió en el regimiento de Albuera.

Dados estos honrosos antecedentes, es de suponer llene su delicada mision el nuevo dependiente del municipio á satisfaccion de todos.

***

Apesar de que en breve se empezarán á repartir á domicilio las cédulas personales, con objeto de que rijan desde 1.º de Noviembre, segun un colega de Madrid, en esta ciudad aun no se han recibido dichos documentos ni existen noticias de cuando llegarán, causándose con esto un perjuicio grande á muchas personas, que carecen de cédula y teniendo nececidad de usar de ella para hacer escrituras, ó para otros asuntos de interés, se vén imposibilitados de efectuarlo por no expedirse ya, ni siquiera con recargo, cédulas de las caducadas, y no existir nuevas.

Aguardamos de quien corresponda una pronta resolucion en este asunto.

***

Anoche se efectuó una serenata en la calle de San Nicolás, por la música Nueva.

***

Recientemente se han hecho en esta ciudad, segun nuestras noticias, negociaciones y ventas de aceite de la cosecha actual, procedente de Vall de Gallinera, al precio de 42 rs. arroba.

La abundancia de la cosecha que se está recolectando, hace presumir que este caldo se cotizará á precios muy bajos dentro de poco, cuando todo el fruto de los olivos esté trabajado.

En cambio de tan lisonjeras noticias, tenemos que anotar el hecho de haber sufrido un alza en el precio el trigo del pais, que de 22 reales á que estaba ha subido á 23, habiéndose hecho alguna venta á este precio.

Y decimos que esta nueva no es agradable porque podria estenderse la subide á las harinas, empeorando así la situacion de la clase jornalera, abrumada por la crisis fabril que atravesamos y, por consecuencia, luchando con la escasez de trabajo.

***

En poder del cabo de municipales obran una llave y llavero, á disposicion del que se le hayan extraviado,

***

Hace algunos dias se halla espuesto en uno de los escaparates de la libreria de D. José Llorens un retrato al óleo del eminente pianista y amigo nuestro D. Isaac Albeniz.

Segun la autorizada opinion de personas competentes en el arte pictórico, el retrato en cuestion es una notable obra artística, que honra en alto grado á su autor, el pintor valenciano don E. Valls. Tiene admirable parecido, dibujo correctisimo, frescura, verdad en el colorido y está sobre todo tocado con maestria.

Nos complacemos en poder formar tan lisonjero juicio de esta obra, (obsequio segun tenemos entendido del pintor al celebrado pianista) que es digna por todos conceptos del mérito musical del Sr. Albeniz.

***

Para ayer estaba señalada por la Excma. Audiencia de este territorio la vista de la causa formada sobre extravio de unos autos civiles, contra el escribano que fué de este Juzgado de primera instancia D. José Calvo y otros. Es el relator D. Vicente Amat.

***

Comprendemos la aficion á la caza, pero... no llevándola hasta la axajeracion. Todas las tardes á las horas de paseo, se oyen en los alrededores de la poblacion contínuas detonaciones que, por lo nutridas y lo ruidosas, semejan en ciertos momentos al fuego graneado de una batalla. El ejercicio es higiénico y divertido, no lo negamos y en ocasiones útil. Pero francamente exponer al vecindario á ser víctima de los proyectiles de los cazadores, es cosa que no debian consentir por mas tiempo nuestras autoridades.

Todavia se podria tolerar la aficion, si los cazadores se dedicasen al exterminio de animales dañinos: pero hacer blanco de los tiros á aves como las golondrinas, que son respetadas en todos los paises civilizados y que son objeto de veneracion religiosa, aun por las mismas tribus salvajes del Riff, denota una crueldad ó una ignorancia incomprensible en poblaciones cultas.

Las golondrinas son aves utilísimas, que limpian los campos y contribuyen á sanear la atmósfera, exterminando los microscópicos organismos que la vician. Por esta razon, las leyes de todos los paises, inclusas las del nuestro, las protejen y las amparan.

Denunciamos el hecho á la Guardia civil. en la seguridad de que será en seguida corregido.

***

Nos dicen de Benimarfull que en vista de las repetidas instancias de numerosas personas que desean tomar tan salutíferas aguas, para que se prorogue el cierre de tan acreditado establecimiento balneario, el administrador del mismo ha accedido á ellas, disponiendo que su clausura se verifique el 20 del actual, en vez del dia 15, como se habia anunciado.

***

El estudio improntu para piano que el señor Albeniz dió á conocer en los conciertos del Teatro principal, y de que es autor, ha sido litografiado de una manera admirable y como no se hará mejor indudablemente en ningun otro establecimiento de su clase de España y el Extrangero, por nuestros paisanos los señores Albors y Laporta, cuya Litografia de tan justa y merecida fama goza.

Felicitamos sinceramente á dichos señores, que deben estar orgullosos de la última obra salida de sus prensas.

***

En el grandioso puente de Cristina existen unas plantas parásitas que han salido á la parte exterior del pretil, tomando proporciones colosales, y como quiera que sus raices son un peligro que puede ser grave para la seguridad de aquella fábrica, en opinion de personas facultativas, convendria que se arrancasen y se cuidara mas un viaducto tan transitado como aquel, en el que cualquier percance pudiera ocasionar daños graves, tanto por el número de personas que le cruzan como por la proximidad al mismo de la caldera del gas y la fábrica de hilados de D. José Soler.

***

Mañana darán principio los grandes festejos que se han organizado en esta ciudad con motivo del séptimo centenario del nacimiento de San Francisco de Asis. Varias son las funciones religiosas que en la Parroquial de San Mauro se celebrarán los dias 4, 5, 6, 7 y 8, y de las cuales podrán enterarse nuestros lectores sucesivamente, en la seccion de cultos de nuestro periódico, cada uno de los dias referidos.

Además de estos festejos hay otros preparados, como músicas é iluminaciones, debiéndose desde hoy inaugurar una magnífica fachada de luces de gas en la iglesia Parrofiuial del Santo, en cuyo se frontis ha erigido un precioso altar, que debió haberse iluminado por luz eléctrica, pero que han impedido realizar tal pensamiento dificultades inevitables. El vecindario secundará la iluminacion, debiendo nosotros invitar á todos para que lo hagan.

Hoy principiarán á tocar las músicas durante la noche en la plaza de San Francisco, continuando el sábado y domingo próximos.

La procesion se verificará el domingo con gran solemnidad, recorriendo la carrera de la del Córpus. En dicho dia estrenará el Santo un magnífico y rico traje de alhama de plata y oro bordado de oro por las monjas Adoratrices de Valencia.

La principal y mas ostentosa funcion se celebrará mañana en la parroquial de San Mauro y San Francisco, á espensas de la Asociacion de Señoras, tomando parte en aquella la Sociedad de conciertos de esta poblacion.

Ayer por la tarde, primer dia de festejos, se cantó por la música Primitiva el «Te-Deum» del maestro Eslava, dirigiéndolo D. Rafael Pascual, y tomando parte algunos de los artistas de la compañia de ópera que actua en nuestro Teatro principal, entre los que figuraba el maestro Raparaz.

***

Un incendio en Bañeras.

Ayer recibimos por medio do propio la noticia de haber ocurrido en la vecina villa de Bañeras un horroroso incendio, en la fábrica de papel que en dicho pueblo posee el industrial D. José Mora Navarro.

El incendió tuvo origen, segun nuestro corresponsal, en uno de los secaderos (porchada) de papel, en donde habia almacenadas y secándose sobre 3.000 resmas, que han sido en su totalidad destruidas por el fuego. El incendio ha sido tan potente, que el edificio ha quedado en su mayar parte en estado de completa ruina, temiéndose que ocurra un hundimtento, que produzca daños en la parte del edificio que queda en pié y que pudiera utilizarse para la reedificacion.

El voraz elemente tomó desde los primeros momentos gran fuerza, habiendo empezado en la nocha de anteayer y continuando ayer por la mañana aun sin extinguir por completo. Para demostrar la potencia del fuego, basta consignar qué no ha quedado en las ventanas del edificio ni un solo marco, ni en la casa ningnna materia combustible.

Algunos de los operarios de la fábrica, sorprendidos dentro de la misma, tuvieron que arrojarse por la ventanas. Afortunadamente y no obstante el peligro que existió, no ha habido desgracias ersonales.

A la hora que nos escribe nuestro activo corresponsal de Bañeras, continuaba el incendio. El daño que ha causado se hace ascender, segun cálculos, á unos 8.000 duros.

Nuestro corresponsal promete darnos nuevos detalles, que trasmitiremos en el momento á nuestros abonados.

Correspondencias.

Carta de Madrid.

Madrid 2 Octubre 1882.

Esta mañana á las once se reunieron en la presidencia del Consejo los ministros y despues de un rato de conversacion que algunos han calificado de ensayo general, se han dirigido á palacio, llegando á él momentos despues de haber salido S. M. el Rey á visitar las caballerizas de palacio con él general Goñi y el marqués de Santa Genovera.

Los ministros aprovecharon el tiempo, cumplimentando á las señoras D.ª Cristina y D.ª Isabel y á las infantas.

A las 12 y media regresó S. M. el Rey y se celebró una especie de corsejillo sin gran importancia.

Como era hora de almorzar se suspendió la conversacion despues de señalar S. M. los mismos dias y las mismas horas para el despacho con los ministros.

Los consejeros de la corona salieron de la regia estancia fumando magníficos habanos y con la fisonomia muy risueña.

Reuniéronse de nuevo en la secretaria de Estado, en donde permanecieron unos 30 minutos. Tampoco allí resultó nada desfavorable para la situacion, ni se habló de crísis parcial, por mas que algunos políticos de pacotilla hayan propalado esta tarde que se habia convenido en la salida de los señores Albareda, Leon y Castillo, Pavia y Camacho.

Puedo asegurar que la situacion está fuérte; que Sagasta cuenta con la omnimoda confianza de la corona y que por lo mismo hará la crisis parcial cuando le plazca ó lo juzque conveniente para los intereses políticos de su partido y para bién de la corona.

Como no soy de los que ganan, ni pierden con las variaciones de la política, juzgo las cosas y los hechos sin apasionamiento y digo lo que tengo por mas cierto, sin mirar á que político favorezco ni á cual perjudico.

***

Tengo que dar á VV. una noticia que demuestra con cuanta ligereza se hacen las cosas mas sérias y de mayor trascendencia. Se fijó para mañana á la una de la tarde la subasta para la concesion del ferro-carril de Canfrac y cuantos tienen interés ó simpatia por él, se han apresurado desde mucho tiempo hace, aunando no solo voluntades sinó secursos materiales y el concurso de la inteligencia para concurrir al acto y que despues de realizado este no quede en modo alguno en proyecto y llegue en el mas breve plazo y cueste lo que cueste, á ser un hecho.

Las personas previsoras y de carácter menos impresionable que la generalidad de nuestros compatriotas, aun aquellos que por su suerte se encuentran en los mas elevados puestos, no habian olvidado que el gobierno español no ha podido recabar del de la República francesa, que sus comisiones científicas se pusieran de acuerdo con las españolas para fijar el punto de enlace en los Pirineos.

Las razones son ya bien públicas para esponerlas de nuevo. Ahora ha surgido un incidente interesantísimo, cuyas dificultades no se como salvará el gobierno.

Me consta, que del ministerio de Estado se ha pasado esta tarde una comunicacion oficial al ministro de Fomento, participándole que el gabinete frances ha contestado á las notas de nuestro embajador, que no ha estudiado siquiera si le cenviene el enlace de la línea española y en caso de convenirle qué punto será el preferido de la frontera para la línea internacional.

Estas cosas solo en España suceden.

***

Los telégramas recibidos hoy en los centros oficiales dan cuenta de tres incendios de importancia, y ayer se recibió tambien noticia de otro.

Y en este punto al recordar que diariamente doy cuenta de repetidas desgracias mas ó menos importantes, pero siempre lamentables, y que comenzando por la sequia y acabando por las inundaciones y crimenes constantes, han sido y continuan siendo verdaderas calamidades en este año, pienso que estarán algo taciturnos los que, profesando creencias supersticiosas, tengan presente la aparicior del cometa y se preocupen en los acontecimientos que han de completar el augurio. Saguramente no sosegarán pensando cuando les ha de tocar su vez,

Uno de los incendios de que dá cuenta el Alcalde de Canedo en San Pédro de Cudeiro (Orense) ha devorado la casa de Gerardo Campo, y todo el mobiliario de la misma y escapando, gracias al gran número de personas que han acudido. los 7 habitantes del edificio incendiado.

Otro en Hospitalet (Barcelona), quedando destruida por completo la fábrica de hilados de Martin Roses, sin desgracias personales por fortuna.

Y por fin, en la calle de Zacatin de Granada, se han incendiado seis casas, á consecuencia de una esplosion en el contador de gas de una de ellas; seis guardas y un municipal han sufrido en los auvilios heridas leves.

En los tres hechos hay que lamentar pérdidas de gran consideracion.

***

En la mañana de hoy ha fondeado en el puerto de Santander el vapor correo «Gijon» sin otra novedad quo un fallecido de tisis pulmonar. Conducía la correspondencia pública, que ha salido de allí hoy mismo, frutos coloniales, 58 pasajeros, 26 marineros, 4 confinados, 5 sarjentos y 56 soldados. Han desembarcado los pasajeros y la correspondencia. El equipage queda tres dias en observacion y el buque, la carga y los tripulantes estarán 7 dias de cuarentena.

***

Ademas de las dos conferencias ó visitas, mejor dicho, que se hicieron ayer mútuamente el presidente del Consejo de ministros de Bélgica Mr. Frere Orban y el Sr. Sagasta, han celebrado esta tarde estos dos personages una larga entrevista, en que han tratado estensameate negocios internacionales y de política, en los cuales no han podido menos de coincidir puesto que ademas de ser análogos los cargos que ambos desempeñan representan tambien las mismas ideas como prohombres del partido progresista de sus respectivos paises.

Han conferenciado hoy tambien con el Sr. Sagasta los Sres Pio Gullon y Nuñez de Arce, ambos candidatos al Ministerio para el caso de la renovacion ó «refresco» que se anuncia.

***

Mañana por la tarde se celebrará Consejo de ministros prévio del que ha de celebrarse el jueves bajo la presidencia del Rey.

Boletin religioso.

SANTOS DE HOY.—S. Francisco de Asis.

SANTO DE MAÑANA.—S. Friolan y S. Atilano.

Cultos.

Iglesia del Sto. Sepulcro.—Hoy principia el Novenaio consagrado por las Religiosas é Hijas de Maria y de Sta. Teresa, á conmemoras el Centenario de la muerte de la Seráfica Doctora. Por la mañana á las 6 se dirá una misa rezada con acompañamiento de armonium. Por la tarde á las 6, ejercicio con el Señor expuesto, rosario, meditacion, letrillas y reserva.

Parroquial de San Mauro y San Francisco.—Jubileo de Cuarenta horas que con motivo del séptimo Centenario del nacimiento del esclarecido patriarca San Francisco de Asis, dedica la V. órden tercera de penitencia y devotos.—A las cinco y media se expondrá el Santísimo Racramento, y á las nueve la misa mayor, á canto llano, en la que oficiará el P. Tomás Peris, Franciscano, siendo el oradar el Dr. D. José Terol Lopis, Pbro. catedrático del Seminario Central de Valencia. Por la tarde despues de maitines, cantados por los Reverendos Cleros de ambas parraquías, la reserva.

Avisos de corporaciones

Junta directiva de la Fábrica de paños de Alcoy.

En la «Gaceta» de Madrid correspondiente al 1.º del actual, anuncia la Direccion gereral de administracion militar la contratacion de 1,000 eapo te para centinela manifestando que la subasta debe tener lugar el dia 15 del mismo á la una de tarde, que será simultánea en la citada Direccion y en las intendencias militares de los distritos de Cataluña, Valencia, Granada, Castilla la Vieja y Vascongadas y que en dichos puntos se hallan de manifiesto el pliego de condiciones, modelo de proposicion y tipo de la prenda que se remata.

Lo que he dispuesto hacer público á los señores fabricantes de la localidad por si desean interesarse ee la subasta.

Alcoy 3 Octubre 1882.

El Presidente.

RAFAEL MUNTÓ GOSALBES

Seccion mercantil

Cámbios.

ALCOY 4 DE OCTUBRE DE 1882.

PLAZAS.	DINER.	PLAZAS.	DINER.	PLAZAS.	DINER.
Alicante	1/2	Granada	1 1/8	Palma	1 1/8
Albacete	1 1/8	Gijon	7/8	Pamplona	1 1/4
Almeria	3/4	Huelva	3/4	Pontevedra	3/4
Avila	1 5/8	Jerez	7/8	Reus	1 1/4
Badajoz	7/8	Jaen	7/8	Salamanca	7/8
Barcelona	1/2	Leon	7/8	Santander	7/8
Bilbao	7/8	Lérida	1	S. Sebastian	7/8
Búrgos	7/8	Linares	7/8	Segovia	3/4
Béjar	1 1/8	Lorca	1	Sevilla	1
Cáceres	1	Logroño	7/8	Santiago	3/4
Cádiz	7/8	Lugo	3/4	Tarragona	7/8
Castellon	1 1/8	Madrid	7/8	Toledo	1 1/4
Cartagena	3/4	Málaga	7/8	Valencia	1/2
Ciudad-Real	1 1/4	Múrcia	7/8	Valladolid	7/8
Córdoba	7/8	Motril	1 3/4	Vitoria	7/8
Coruña	3/4	Orense	7/8	Vigo	3/4
Cuenca	1 1/2	Oviedo	7/8	Zamora	1 1/8
Ferrol	7/8	Palencia	3/4	Zaragoza	1

Lóndres, 8 d/v.	47,25	Paris, 8 d/v.	4,96 1/2
Lóndres, 3 m/f.	47,75	Marsella, 8 d/v.	4,97 1/2

ÚLTIMA HORA.

SERVICIO TELEGRAFICO PARTICULAR DE «EL SERPIS.»

(AGENCIA FABRA.)

Paris 2. Apertuaa de la Bolsa de hoy 4 por 100 esterior español 64'5/8.

Roma 2. Mr. Rampolla no ha sido nombrado todavia Nuncio de Su Santidad en Madrid; pero se espera el beneplácito del gobierno español para hacer este nombramiento.

Lóndres 2. El periódico el «Daily-News», publica hoy un despacho de Constantinopla diciendo que corre allí el rumor de que el Marqués de Noailles, embajador de Francia en Turquía, ha recibido especiales instrucciones de su gobierno acerca de la actitud que debe observar en las negociaciones entre Inglaterra y la Puerta para el arreglo de la cuestion egipcia.

Segun pretende el «Daily-News» el gobierno francés está animado de los sentimientos mas benévolos respecto á la Gran Bretaña y el Marqués ha recibido órden de facilitar una inteligencia favorable á los ingleses.

Paris 2. Hoy ha debido verificarse una reunion de carácter intimo en casa del Sr. Gambetta con asistencia de varios amigos de éste, para tratar la conducta que deben seguir con motivo de la próxima reunion de las Cámaras.

Parece que el señor Gambetta está resuelto á provocar de nuevo la cuestion del escrutinio por lista.

Varios diputados republicanos continuan recorriendo los departamentos pronunciando discursos en favor de la conciliacion ante el fraccionamiento que existe en la Cámara y que hace imposible la estabilidad de los ministerios.

A pesar de esto se elabora la formacion de un nuevo grupo parlamentario como los elementos descontentos de la izquierda republicana.

(AGENCIA EXPRESS.)

Madrid 3 Octubre (7-15 tarde.)

Ha llegado hoy á esta capital el general Cassola.

Mañana por la tarde habrá gran recepcion y besamanos en Palacio con motivo de ser los dias del padre del rey, D. Francisco de Asis.

Despues de la recepcion se reunirán los ministros en consejo.

La «Gaceta» no publica ninguna disposicion de interés relevante.

En el Bolsin quedaba á esta hora el 3 por 100 cnsolidado interior á 29-05, y el 4 por 100 amartizable á 80-00.

ALCOY: Imprenta de EL SERPIS, c. Mercado 11.

25 FOLLETIN DE «EL SERPIS».

La Condesa de Kerual

POR

Javier de Montepin.

—¿Os sentís quizá indispuesta? preguntó Perina con inquietud.

—¡Oh! no, todo lo contrario.

—Entónces, la señora condesa hará bien en tomar un bocado, tanto mas cuanto que la señorita Marta os espera ya hace rato para ponerse á la mesa.

—Teneis razon. ¡Pobre Marta! ya no me acordaba de ella.

¡No acordarse de su hija, la condesa, la mas cariñosa de las madres! ¿Qué pasaba entónces en su espíritu ó mas bien, en su corazon?

La jóven viuda fué en busca de Marta y se sentaron á la mesa; pero no pudo probar siquiera ninguno de las platos que le sirvieron.

Una estraña agitacion, una febril impaciencia la dominaba y la tenia fuera de sí; hablaba sin saber qué, reia sin motivo y todas sus maneras eran tan distintas de lo habitual, que la niña acabó por notarlo.

—¿Qué tienes mamaita? le preguntó; tú no estás como siempre.

La condesa cogió á Marta en sus brazos, la estrechó con un trasporte de inopinada ternura, y cubriéndola de besos, le dijo:

—Querida mia, te vas á alegrar mucho.

—¿Por qué mamaita?

—Porque hoy volverás á ver á tu buen amigo

—¡Mi buen amigo! repitió la niña con acento confuso.

—Sí.

—¿Y quién es mi buen amigo?

—¿No lo sabes? Tu primo... tu primo Godofredo.

—¡Ah!...

Y, despues de haber pronunciado este monosilabo, hizo Marta una mueca muy marcada.

—¿No te acuerdas ya de Godofredo? le preguntó su madre con viveza.

—¡Oh! sí, repuso la niña, me acuerdo muy bien.

—¿Y no te alegras de volverle á ver? prosiguió la condesa.

—No mucho.

—¿No le quieres ya?

—No.

—¿Y desde cuando? exclamó la condesa con asombro.

—Desde siempre.

—Te equivocas; antes le querias... y mucho.

Marta movió la cabeza negativamente.

—Pero ¿por qué es eso? añadió la condesa.

—No lo sé.

—¿Te ha disgustado acaso la última vez que estuvo aquí?

—No.

—¿Pues que te ha hecho?

—Nada.

—Entónces, ¿por que no le quieres?

Marta, con esa inocente obstinacion de los niños que sienten una cosa, pero no saben darse cuenta de los motivos que la ocasionan, se limitó á responder:

—No lo sé.

—Eso está mal, muy mal, exclamó la condesa con un tono casi severo; eso es una ingratitud, y Dios no protege á los niños ingratos. Tu primo Godofredo te manifiesta mucho cariño, y es preciso, absotutamente preciso que le correspondas. Si así no fuese me darias un gran disgusto y Dios te castigaria.

En vez de responder, Marta ocultó su rostro en el seno de su madre y se echó á llorar con amargura.

La condesa se esfórzó entónces por tranquilizarla, cubriéndola de caricias y prodigándole las mas tiernas palabras; pero no lo consiguió sino despues de un buen rato: la niña, presa de una angustia inmotivada y misteriosa no dejaba de llorar, y su corazon latia con violencia.

Al cabo los besos de la condesa triunfaron de esa pena sin causa reconocida. Secáronse las lágrimas de la niña, volvió á sus ojos el acostumbrado brillo, á los lábios su sonrisa, y Marta, consolada, se desprendió de los brazos de su madre para correr en busca de Georgina.

Tocóle entónces á la condesa de Kerual quedarse triste y meditabunda, pues ante las lágrimas de su hija se habia disipado su alegrla.

—¡Dios mio! murmuraba con secreto espanto. ¡Dios mio! ¡Cuán terrible intinto habeis puesto en el corazon de los niños! ¿Qué voz desconocida revelará á esa inocente criatura que ese, que viene hoy, y á quien se obstina en no querer, va á ocupar el puesto de su padre? ¿Serán esas lágrimas de mi hija, ¡oh. Dios mio! un funesto presagio para el porvenir? ¿Debo deducir de su consternacion que el huésped á quien con tanta ansiedad éspero no traerá la felicidad á nuestra casa? ¿Se habrá equivocado mi corazon? ¿Estaré ciega? ¿Caminaré á un abismo? ¿Seguirá siendo el Godofredo de hoy el mismo de otros tiempos? ¡Oh! ¡Si así fuese!... Pero no; ¡es imposible! El hombre á quien he entregado mi cariño ha cometido grendes faltas, pero las ha expiado animosamente. En medio de los errores de su juventud no se elevó ninguna voz para acusarle de maldad ni perfidia. Y, por otra parte, ¿puedo acaso retroceder? Ni aun vacilar me es permitido. Mi destino está ya escrito; preciso es que lo acepte.

La condesa se echó sobre la cabeza un sombrerilode paja, salió del castillo y fué á perderse en una de las mas retiradas alamedas del parque, donde por espacio de dos horas agitaron su espíritu multitud de reflexiones como las que acabamos de consignar.

Pocas veces sucede que deje uno de creer exactitud de sus raciocinios, cuando esperimenta una necesidad imperiosa de convencerse á sí mismo. Tal es la naturaleza humana.

La condesa no fué una escepcion de esta regla; sus meditaciones acabaron por tranquilizaala. Demostróse claramente que las lágrimas de Marta nada significaban. que seria en estremo absurdo dar importancia y deducir pronósticos del inmotivado llanto de una niña; que su corazon no podia equivocarse, y, por último, que todo iba perfectamente y nada debia temer.

Así es que, cuando la condesa recordó que era ya tiempo de ocuparse de su traje y su tocado, puesto que solo faltaban dos horas para la llegada de su primo. y se dirigió con este objeto al castillo, habia vuelto la alegría á su semblante y sus ojos brillaban de placer.

XII.

La llegada.

Al acercarse á la casa, vió la condesa de Kerual á Perina que, sentada en un banco, vigilaba los juegos de las dos niñas, é hízole con la mano soña de que la que siguiese.

SECCION DE ANUNCIOS

CÁPSULAS Y GRAGEAS
De Bromuro de Alcanfor
del Doctor CLIN
Laureado de la Facultad de Medicina de Paris. — PREMIO MONTYON

Las **Cápsulas** y las **Grageas** del **Dr Clin** se emplean con el mayor éxito en las *Enfermedades Nerviosas* y del *Cerebro*, las *Afecciones del Corazon* y de las *Vias respiratorias*, y en los casos siguientes: *Asma, Insomnio, Tos nerviosa, Espasmos, Palpitaciones, Coqueluche, Epilepsia, Histérico, Convulsiones, Vértigos, Vahidos, Alucinaciones, Jaquecas, Enfermedades de la Vegiga* y de las *Vias urinarias* y para calmar las excitaciones de todas clases.

Desconfiar de las Falsificaciones y exigir como garantia en cada frasco la Marca de Fábrica (depositada) con la firma de CLIN y Cª y la MEDALLA del PREMIO MONTYON.

CÁPSULAS MATHEY-CAYLUS
Preparadas por el Doctor CLIN.—*PREMIO MONTYON.*

Las Cápsulas Mathey-Caylus, con tenue envoltura de Glúten, no fatigan el estómago y estan recomendadas por los Profesores de la Facultad de Medicina y los Médicos de los Hospitales de Paris, para curar rápidamente las *Pérdidas* antiguas ó recientes, la *Gonorrea*, la *Blenorragia*, la *Cistitis del Cuello*, el *Catarro* y las *Enfermedades de la Vegiga* y de los *Organos génito-urinarios.*

DEBEN TOMARSE DE 9 Á 12 CÁPSULAS AL DIA.
Acompaña á cada frasco una instruccion detallada.

Las Verdaderas Cápsulas Mathey-Caylus se encuentran en las principales Droguerias y Farmacias, pero debe desconfiarse de las falsificaciones y exigirse en cada frasco la Marca de Fábrica (depositada) con la firma **CLIN y Cª** y la **Medalla del PREMIO MONTYON.**

GARBANZOS
BUENA CLASE á 50 reales arroba valenciana ID. SUPERIORES, á 84 reales id. Se expenden en la Droguería del Moro Mercado 2.

CONTRA:
Flatulencias, Acedias del Estómago, Hemorroidas, Constipacion, Enfermedades del hígado y de la Bilis, Sangre viciada, Afluencia de Sangre, hácia la cabeza y el pecho.

Preparadas exactamente segun la prescripcion medicinal.

PRINCIPIOS ELEMENTAL.
Extractos de yerba suizas medicinales; Más eficaces y más baratas que todas las Aguas minerales; Fáciles de tomar; Accion dulce.

Empleadas con ventaja por los enfermos de todas edades

ABSOLUTAMENTE INOFENSIVAS

Las Farmácias siguientes envian gratuitamente, mediante pedido, el prospecto que contiene ademas numerosos certificados de médicos especialistas sobre los buenos efectos de este remedio. Pedir expresamente las PILDORAS SUIZAS DEL FARMACEUTICO RICH. BRANDT, que no son verdaderas sino estan en cajas metálicas conteniendo 40 pildoras á 6 reales y en cajas mas pequeñas, para prueba, que contienen 15 pildoras á 3 reales.
☞ Cada *caja* de las *verdaderas* PILDORAS SUIZAS debe llevar la etiqueta ut supra representando la Cruz blanca suiza sobre fondo rojo, y la firma del fabricante.

Depósito general para España y sus Colonias: Farmácia de MORENO MIQUEL, Arenal, 2, Madrid
DEPÓSITOS EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMÁCIAS DE ESPAÑA Y ULTRAMAR

Aguardientes, vinos, espiritus y licores
DE VARIAS CLASES:
Especialidad en Anis del Leon á 12 rs. botella, y Jarabe de Zarza á 7 rs. botella sin casco 5 rs.

Champagne 24 rs. botella; 12 rs. media id. vinos de Jerez de varias clases y Málaga, secos y dulces, 10 rs. botella.

Ron superior 12 rs. botella; 1.ª 10 rs., 2.ª 8, por micheta superior 10 rs.; Ginebra 6 rs. micheta, caña 4 rs.

FUENTE DEL ORO
Vall 2, Alcoy.
DE VICENTE IGUAL

GIMNASIO HIGIÉNICO ALCOYANO
bajo la inspeccion facultativa
DE
D. ISIDRO SALAZAR
y dirigido por
DON ENRIQUE BRAVO
Precios y horas de cada asignatura.

Adultos, de 7 y media á 9 de la noche 5 pesetas.
Reservado para señoras y niñas 11 á 12 mañana 5 id.
Niños 5 á 7 y media tarde 5 id.

Calle de Santa Teresa (Cigarrera.)

TINTURAS PARA EL PELO.
Eau de Cythére pour rendre aux cheveux, leur cuance naturelle petrimitive sans les teindre et saue acher la peau.

Régénérateur Universel des cheveux de Mad. S. A. Allen, la mellieure preparation pour la coiffure. Elle ne manque jamais de rendre aux cheveux gris leur beauté et leur couleur primitives. Ce n'est pas une *initure*. Elle ne tache pas la peau et ne salit pas les eiffures les plus susceptibles.

Tintura sin igual.—Para comunicar progresivamente á las canas y á la barba su primitivo color.

Esta tintura sumamente higiénica, posee, además de su propiedad de comunicar á las canas y á la barba su color primitivo, la gran ventaja de hacer desaparecer los películos y otras enfermedades de la cabeza.

No mancha ni la ropa, ni la piel, sobre la cual ejerce una accion de las mas saludables. Además evita el empleo de toda pomada, siendo por si misma, una brillantina de las mas recomendables.

Se vende en la drogueria del Moro, Mercado, 2,

Vlmacen de Máquinas de Vapor inglesas
BOMBAS DEL ÚLTIMO SISTEMA PRIVILEGIADO

para elevacion de aguas y riego y toda clase de accesorios de maquinaria de

BACK Y MANSON
36 NEW BROAD ST.=LÓNDRES.

Unico depósito en España,

Plaza de Palacio.—Barcelona.—ALMACEN 21, triplicado.—Máquinas horizontales mejoradas con condensadores de 6 hasta 50 caballos de fuerza.

Se remiten presupuestos y dibujos.

LA ESPAÑA GEOGRÁFICA
Estadística, Histórica y Monumental
escrita por
Don R. Amador de los Rios.

Esta interesante publicacion se compondrá de unos 60 cuadernos en fóleo, con 49 láminas, al precio de 1 PESETA 25 CÉNTIMOS EL CUADERNO.

Se recomienda la obra al industrial, al propietario al abogado, al artista, etc.

Se halla de muestra en la Tipografía de EL SERPIS, donde todo el que desee podrá examinarla juntamente con un preciosísimo mapa de España, que la casa regala á los Sres. Suscritores. En el mismo punto se admiten suscriciones.

BELDA HERMANOS
Calle Sta. Elena, n.° 12,
esquina á la del Cura Belloch

FÁBRICA DE TEJIDOS DE YUTE
EN VARIAS CLASES
para enfardar y sacos envase.

Guia del comprador en Alcoy.
Anuncios recomendados.

Arroz, Legumbres, Guano, Cal hidráulica petróleo y otros.
Manuel Segura, Sto. Tomás 3.

Cafés y fondas
D. Lorenzo Rigal, plaza S. Agustin, 20.

Droguerias.
D. Eduardo Fiol, Mercado, 2

Drogueria, paqueteria, ultramarinos y coloniales.
Sres Climent y Laporta, Mercado 22, (antigua de Cardo.)

Farmacias.
D. Santiago Monllor s. Nicolás, 1

Lampisteria.
D. Desiderio Margarit, s. Lorenzo 23, (Tienda de la Campana.)

Loza y cristal.
Sr. D. José Martinez, Mercado 18. (La Perla.)

La Valenciana.
PRIMITIVA FUNERARIA.
D. Francisco Hurtado, Escuela, 8.

Petróleo, espiritu y aguardiente de todas clases.
D. Francisco Giner Martí, s. Miguel 40, esquina á la calle Mayor

caja de dos latas	92 rs.
Una lata	46 »
Para fuera	70 »

Relojeria y depósito de máquinas Singer
D. Vicente Garcia, s. Nicolás, 4.

Sastrerias.
D. Francisco Llopis, calle Mayor núm. 4.

Zapateria.
D. Francisco Badia, s. Lorenzo

Los precios de estos anuncios son: DOS Y CUATRO reales cada mes segun las líneas.

Tienda de comestibles
DE MANUEL SEGURA
Sto. Tomás 3.

Garbanzos, arroz, legumbres, chorizos, quesos, manteca de Flandes, salchichon de Vich, aceite, alpargatas y otros géneros.

Tambien se acaba de recibir una buena partida de queso de Holanda, superior calidad, y se vende á precios económicos.

HIERRO QUESADA
Unico reconstituyente para combatir todas las afecciones ocasionadas por debilidad y pobreza de sangre.

En un minucioso analisis químico publicado en todos los periódicos de medicina, esta demostrando que el Hierro Quesada es mas rico en medicamento que el de Bravais y todos los demas.

Franco con cuenta gotas, 8 rs. Dura dos meses.
Alcoy, Monllor, Viuda de Alfonso y Mengual.

LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA
Periódico especial de Señoras, Señoritas y Niños.

INDISPENSABLE EN TODA CASA DE FAMILIA.

Precios de suscricion.

Ediciones económicas.—Tercera edicion:—con 12 figurines luminados, y 24 supementos con patrones de gran tamaño, ó dibujos, para toda clase de bordados y labores —Un año 20 pesetas.—Seis meses 10'50 id.—Tres meses 50 id.—Cuarta edicion, propia para colegios de señoritas—Con 24 suplementos de patrones, ó dibujos para toda clase de bordados y labores.—Un año 15 pesetas.—Seis meses 8 id.—Tres 4'25 id.

Se suscribe en la Libreria de Antonio Gimeno, calle de S. Nicolas 4.—Alcoy.

Gran éxito en Paris
VELOUTINE CH. FAY
POLVO DE ARROZ ESPECIAL PREPARADO CON BISMUTO
INVISIBLE y ADHERENTE, dá al cútis frescura y trasparencia.
INVENTOR CHARLES FAY, 9, RUE DE LA PAIX, PARIS
Se vende en las Farmacias, Perfumerias, Peluquerias y tiendas de quincalla.
Desconfiar de las Falsificaciones

LA ILUSTRACION
española y americana
Esta publicacion, sin rival en nuestro idioma, es hoy considerada como una de las mas completas de su índole que ven la luz en el mundo civilizado, y los amantes del progreso en las ciencias, las artes y la industria hallarán siempre en esta Revista una entusiasta propagadora de los adelantos de la cultura moderna; á la vez que un medio de segur, sin que la atencion se fatigue, el movimiento intelectual y politico de todas las naciones.

Administracion: Carretas, 12 principal, Madrid,

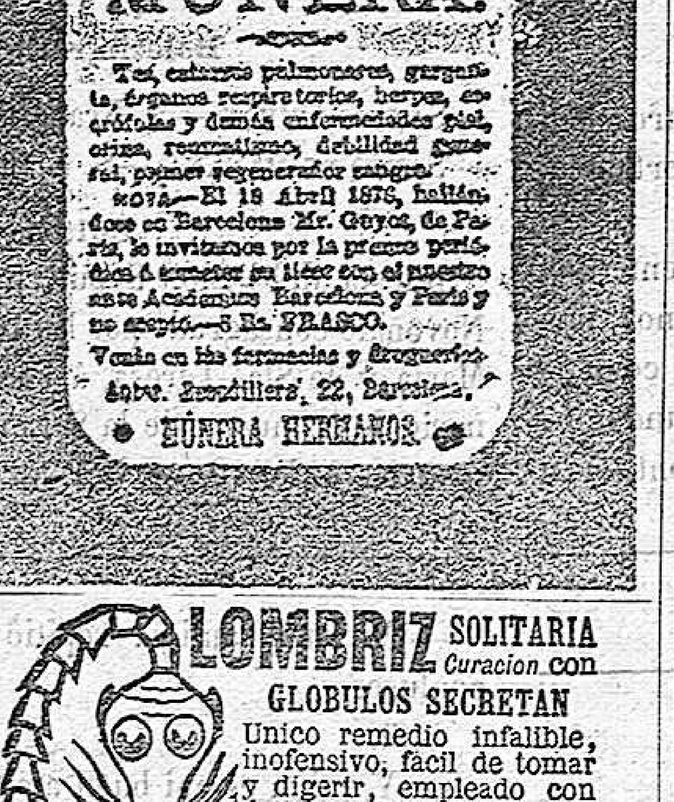

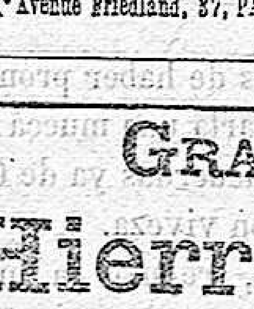
LOMBRIZ SOLITARIA *Curacion con* **GLOBULOS SECRETAN**
Unico remedio infalible, inofensivo, fácil de tomar y digerir, empleado con éxito constante en los Hospitales de Paris.—Farmacia SECRETAN, Avenue Friedland, 37, PARIS. — *Evitar Imitaciones.*

Segun los elógios unánimes de un crecido número de *médicos* distinguidos de *Suiza, Austria y Alemania*, así como por las memorias de diversos *periódicos medicales*, las **Pildoras Suizas**, preparadas por el *Farmacéutico Rich. Brandt*, en *Schaffhouse* (Suiza), constituyen un remedio real y reconocido, que obra sin dolor y es de muy módico precio; merece recomendarse á todo el mundo en los casos en que se trata de provocar una *evacuacion sin irritacion, disipar la bilis y las mucosidades, purificar la sangre, revivificar, reconstituir y fortificar el aparato digestivo*, á causa de la feliz composicion de ellas, en la que no entra ninguna sustancia nociva al cuerpo humano. Se suplica se pidan expresamente las **Pildoras Suizas del Farmacéutico Richard Brandt**, que no son verdaderas sino estan en cajas metálicas conteniendo 40 pildoras á 6 reales y en cajas mas pequeñas, para prueba, que contienen 16 pildoras á 3 reales. ☞ Cada *Caja* de las *Verdaderas* **Pildoras Suizas** debe llevar la etiqueta ut supra representando la Cruz blanca suiza sobre fondo rojo, y la firma del fabricante. Las Farmácias siguientes envian *gratuitamente*, mediante pedido, el prospecto que contiene ademas numerosos certificados sobre los buenos efectos de este remedio.

Depósito general para España y sus Colonias: Farmácia de MORENO MIQUEL, Arenal, 2, Madrid
DEPÓSITOS EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMÁCIAS DE ESPAÑA Y ULTRAMAR

GRAGEAS, ELIXIR y JARABE
DE
Hierro del Dr Rabuteau
Laureado del Instituto de Francia.

Los numerosos estudios hechos por los sabios mas distinguidos de nuestra época, han demostrado que las Preparaciones de Hierro del Dr Rabuteau son superiores á todos los demas ferruginosos en los casos de *Clorosis, Anemia, Palidez, Pérdidas, Debilidad, Extenuacion, Convalecencia, Debilidad de los Niños*, y las enfermedades causadas por el *Empobrecimiento y la Alteracion de la Sangre* á consecuencia de las fatigas y excesos de todas clases.

Las GRAGEAS de HIERRO RABUTEAU no ennegrecen los dientes y las digieren los estómagos mas débiles sin la menor molestia: se toman dos Grageas por la mañana y dos por la tarde antes de cada comida.

El ELIXIR de HIERRO RABUTEAU está recomendado á las personas cuyas fuerzas digestivas estan debilitadas: una copa de licor mañana y tarde despues de cada comida.

JARABE de HIERRO RABUTEAU especialmente destinado á los Niños.

El tratamiento ferruginoso por las GRAGEAS RABUTEAU *es muy económico.*

ACOMPAÑA Á CADA FRASCO UNA INSTRUCCION DETALLADA.

Desconfiar de las falsificaciones y sobre cada frasco exigir como garantia la Marca de Fábrica (depositada) con la firma CLIN y Cª y la Medalla del PREMIO MONTYON.

El Hierro Rabuteau se vende en las principales Droguerias y Farmacias.

BOMBAS ROTATIVAS DE J. MORET Y BROQUET.

CONSTRUCTORES C. P. E.
121, RUE OBERKAMPF, PARIS.

Las más apreciadas por la industria vinícola en Francia.—Se garantiza su buen funcionamiento.—5 medallas en la Exposicion Universal de 1878.—Grande medalla de oro de la Academia Nacional de 1879.

Envio franco del prospecto detallado.

J. MORET Y BROQUET.

CONSTRUCTORES C. P. E.
Fábrica y oficinas:
121, rue OBERKAMPF, PARIS.
5 recompensas. 4 medallas de plata
Exposicion 1878.

Nueva bomba de riego y para los vinos, cuyo perfeccionamiento la hace superior á los demas sistemas por su comodidad para los usos á

¡Escuela de contabilidad!
Desde el 15 del próximo mes de Octubre 7 á 9 de la noche, se abre una clase Contabilidad por partida Doble, en la [illegible] de San José, núm 37 principal izquier[illegible]. Los que deseen ingresar en ella, podrán tiempo oportuno, pasar por el citado domicilio, todos los dias de 11 á 12 de la mañana y se les darán mas detalles.